



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 5 de julio de 2023, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz).

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D. VÍCTOR MATEO LOMBARDO**.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 - Andrea Paola García Céspedes
 - Miriam Esteban Burgués
 - Alejandra Lorente Martínez
 - Naiara Atienza Fernández
 - Berta Comas Casas
 - Armando Solano Castro
 - Juan Alejandro Lozano Sánchez

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
PD. de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social (Res. 29/09/2023).

Diego Álvarez Belenchón
Director de Área de Instalaciones del SAD

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



a67b0cf0f5176812282dca4b2153023f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a67b0cf0f5176812282dca4b2153023f>

CSV: a67b0cf0f5176812282dca4b2153023f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DIEGO ALVAREZ BELENCHON	Presidente de la Comisión de Selección de Becarios	23/10/2023 11:21:00	